



CACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XIII No. 6 CIUDAD UNIVERSITARIA 5 DE JULIO DE 1976.

PROFESORES Y ALUMNOS DE MEDICINA ESTUDIAN LA REESTRUCTURACION DE SUS PROGRAMAS EDUCATIVOS

Los trabajos del Taller de Diseño y Análisis Curricular comenzaron la semana anterior y concluirán en noviembre

La primera fase del Taller de Análisis y Diseño Curricular de la Facultad de Medicina de la UNAM, que tiene por objeto la revisión de los planes de estudio con que actualmente se imparte la enseñanza Médica, y la estructura de un nuevo programa que se pondrá en vigor el año próximo, fue clausurada el sábado anterior por el director de esa Facultad, doctor José Laguna García.

48 profesores y 60 alumnos, divididos en seis grupos, se encuentran participando en reuniones continuas de análisis de los programas establecidos, y en seis días de trabajo, en el anexo de aulas del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, se

han formulado conclusiones importantes que en esta semana se darán a conocer.

SENTIDO DE SERVICIO

Al informar sobre el particular, el doctor Luis Martín Abreu, secretario de Educación Médica de la Facultad de Medicina y coordinador general del Taller, señaló que la iniciativa para desarrollar los mencionados estudios, "nació ante la necesidad de resolver problemas educativos que existen en la Facultad, debido a la gran cantidad de alumnos"; y agregó:

"Se trata de buscar un mejor mecanismo para la enseñanza a grandes grupos, con objeto de

que el médico egresado llene las condiciones que debe tener el médico general que va a actuar en este país; que tenga el sentido de servicio, de acuerdo con las necesidades de salud de la población".

El Taller de Análisis y Diseño Curricular, continuará sus estudios en etapas subsiguientes. se calcula, que para octubre o noviembre del año en curso habrán concluído las sesiones y se podrá entonces entregar un documento final con las conclusiones y las recomendaciones que se aplicarán a la enseñanza médica de la Universidad Nacional, a partir del próximo año.

(Sigue en la Pág. 2)

CREDITOS PARA LA VIVIENDA DEL FOVISSSTE

Al personal académico y administrativo de la UNAM,
Presente.

Se recuerda a todo el personal de la Institución, que tal como se indicó en la documentación anexa a su cheque de pago de la segunda quincena de junio, el plazo para entregar la presolicitud para ser considerado candidato a crédito habitacional *vence el próximo sábado 10 de julio.*

LA PRESOLICITUD DEBE ENTREGARSE, DEBIDAMENTE LLENADA, EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION DEL INTERESADO

ATENTAMENTE
POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU
Ciudad Universitaria, a 5 de julio de 1976

SECRETARIA GENERAL AUXILIAR

(Viene de la Pág. 1)

Las recomendaciones que son producto de esta primera fase, "seguirán siendo analizadas por una comisión extraída del propio grupo del Taller y tardará todavía algunos meses en desarrollar el programa ya

definitivo que podrá ser llevado a la práctica", informó el doctor Martín Abreu.

Dijo que en la etapa inicial de estos estudios se ha visto la necesidad de que el alumno de medicina, a lo largo de toda la carrera, es decir, en forma

horizontal, tenga oportunidad de dar servicio a la sociedad, desde su primer año en la Facultad, hasta el último.

Resumió en dos puntos lo que consideró de mayor importancia en los estudios de la semana anterior:

"Uno, que los alumnos reciban una educación más activa, sobre todo en las materias del área básica; ahí es donde se pretende que la educación se haga más activa, más dinámica. El otro punto es que la preparación de los alumnos esté acorde con las necesidades de servicio que el país tiene y que pueda el alumno de la Facultad, participar en este servicio a la sociedad".

Los seis grupos de discusión trabajan varias horas del día analizando un punto determinado bajo la coordinación de un moderador, hasta llegar a una conclusión sobre un tema; por la tarde se discuten las conclusiones de cada uno de los grupos, se hace un documento conjunto cada día sobre los distintos temas, hasta que se va reuniendo el criterio de los grupos para llegar a una determinación final. Se espera que como fruto de esta primera fase, sea aprobado el plan de trabajo para la elaboración del nuevo currículum escolar.



UNAM PROYECTA

el ascenso del hombre de bronowski

TEMA:

"LA ESCALA DE LA CREACION"

conductores:

DR. JUAN COMAS, antropólogo-físico.

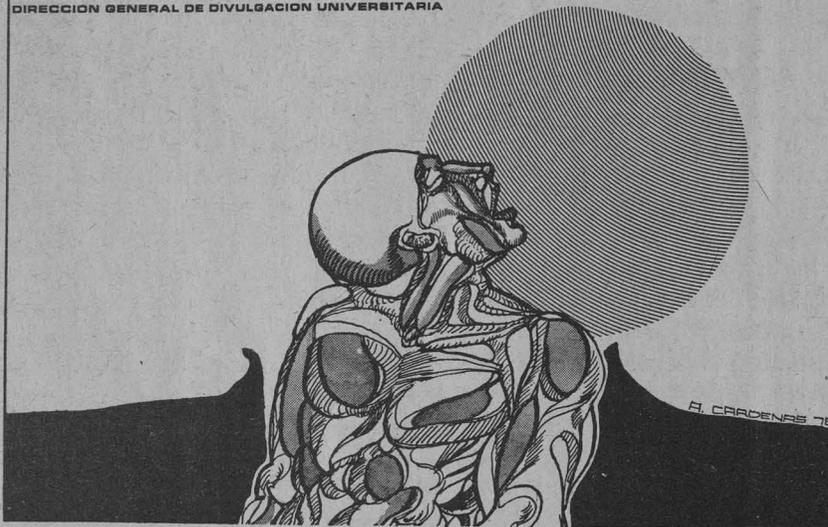
DR. JAIME LITVAK KING, arqueólogo

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

transmisión: LUNES 8:30 P. M.



SECRETARÍA DE RECTORÍA.
DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN UNIVERSITARIA



CONFERENCIAS, DANZA Y TEATRO EN UNA INTENSA SEMANA CULTURAL DE LA NACIONAL PREPARATORIA

La Escuela Nacional Preparatoria a través de su Coordinación Académica y Cultural ha programado una intensa semana de actividades que se llevarán a cabo a partir de hoy y hasta el 9 del presente mes, en los campos de las conferencias de interés general, la danza y el teatro en los distintos planteles de la ENP.

Dentro del ciclo "Temas y Autores en Debate", una mesa redonda formada por varios especialistas abordarán el tema de los Fracasos Escolares, en el Plantele 2 a las 11 horas hoy; por su parte mañana a las 12 horas en el plantele 8 y dentro de la temporada de música y danza, actuará el Grupo de Danza, el Conjunto Instrumental y el Coro bajo la dirección de las maestras Beatriz Amelio y Adoración Fabila y del maestro Fernando Ruiz

Martín del Campo, y por lo que respecta a Teatro se representarán de hoy y hasta el 9 del presente la obra "El delantal Blanco", "Un idilio ejemplar" y "La gente como nosotros" a las 19 horas en el plantele 2, bajo la dirección del maestro Teodoro Ríos; "Tres obras en un acto" bajo la dirección de Javier Zavaleta será representada mañana y el jueves próximo a las 19 horas y el miércoles y viernes 7 y 9 respectivamente a las 12 horas en el plantele 1; también el próximo miércoles pero en el plantele 3 y a las 19 horas se representará "Mandragora". mediante la dirección de Silvino Urrutia y por último el jueves y viernes 8 y 9 dirigida por Héctor Sierra se representará a las 12 y 18 horas "Las manos de Dios" en el plantele 6.

RECONOCIMIENTO DE FRANCIA A LOS MERITOS CIENTIFICOS DEL RECTOR SOBERON



El rector Guillermo Soberón, su esposa Socorro Chávez de Soberón y una de sus hijas, con el embajador Jean Beliard y la señora de Beliard

La condecoración Orden Nacional de la Legión de Honor, del gobierno de Francia, fue entregada el jueves pasado al doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el embajador de ese país señor Jean Beliard, durante una ceremonia efectuada a las 19:00 horas en el domicilio de esa representación diplomática.

Al exponer los motivos del gobierno francés para otorgar al doctor Soberón la distinción mencionada, el señor Jean Beliard señaló que el Rector "tiene la responsabilidad de la universidad más grande del mundo y de las más prestigiadas de América Latina, teniendo, además, las cualidades para llevar a cabo la misión titánica que le fue confiada por el pueblo mexicano".

Igualmente indicó, que debido a su reconocimiento científico internacional, las opiniones del doctor Soberón son requeridas por diversas instituciones, sobre todo del ramo

de la Biología celular, tanto de México como del extranjero; "de ahí sus magníficas conferencias de síntesis sobre los grandes problemas actuales de la biología. En 1963, el Instituto Pasteur, tuvo el privilegio de oírlo exponer sus conceptos sobre los mecanismos de la diferenciación molecular".

Abundó sobre los trabajos científicos del Rector: "El doctor Soberón es uno de los más importantes investigadores del metabolismo de la urea; ha publicado 40 artículos en las más conocidas revistas internacionales referentes a ese ámbito tan árduo y complejo de la Bioquímica"; y para concluir, destacó los "vínculos muy estrechos que existen entre la UNAM y varias universidades francesas, vínculos que se traducen en intercambios numerosos y fecundos entre investigadores, profesores y estudiantes".

Por su parte, al agradecer la condecoración, el doctor Guillermo Soberón dijo que "la vida de Francia se inscribe en la

historia de la ciencia, en la historia de las ideas y en la historia de la libertad". Luego señaló: "agradezco al señor embajador y al gobierno de Francia que se me haya otorgado una distinción tan honrosa; hago votos por el progreso de la noble República Francesa y porque los lazos cordiales que nos unen, se hagan cada día más estrechos".

El doctor Soberón estuvo acompañado en el acto, por la señora María del Carmen Acevedo de Soberón, la señora Socorro Chávez de Soberón, los hijos del rector; los doctores Jorge y Javier Soberón Acevedo con sus respectivas esposas; el doctor Ignacio Chávez, ex-rector de la UNAM; el licenciado Sergio Domínguez Vargas y señora, el ingeniero Javier Jiménez Esprú y señora, el doctor Valentín Molina Piñero y señora, el licenciado Jorge Carpizo, el licenciado Diego Valdés, el maestro Henrique González Casanova y el doctor Fernando Pérez Correa.

DEBEMOS PREPARAR AL ESTUDIANTE PARA QUE SIRVA A SU COMUNIDAD: MIGUEL BUENO

Función Académica y Política de la Universidad es el tema que analiza ampliamente Miguel Bueno, en el último número de la serie Cuadernos de Cultura Política Universitaria **Deslinde**, que publica el Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

El especialista Miguel Bueno, maestro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, explica que una de las funciones fundamentales universitarias, consiste en capacitar a los estudiantes para asimilar una preparación que corresponda al nivel superior de la enseñanza, teniendo por objeto facultarlos para que puedan desempeñar lo que se denomina una carrera liberal, o sea el ejercicio de una profesión en el seno de la colectividad y al servicio de la misma.

“En esta misión de formar

profesionales capacitados que sirvan en las actividades académicas y contribuyan al desarrollo del país, se localiza la más importante tarea que corresponde no sólo a las universidades, sino también a los institutos técnicos y demás planteles de educación superior, así llamada porque configura el nivel más alto de la enseñanza que atañe a la formación de profesionales”, enfatiza el profesor Miguel Bueno.

Señala, además que otra de las características, es la difusión cultural, o sean las tareas de variada índole que se destinan a difundir la cultura más allá de las aulas en que se lleva a cabo la enseñanza escolar.

“El concepto neto de universidad, agrega, comporta ante todo la comprensión de su tarea académica y atañe precisamente a la idea de la educación como un universo, es decir como la

diversidad de contenidos culturales que se imparten en el acto educativo, el cual promueve su unidad”.

Otra de las funciones fundamentales de la universidad es la política, la cual deriva de la académica, puesto que entre los supuestos condicionantes figura el requisito primordial de aplicar el contenido técnico y académico de la educación el propósito muy importante de mejorar la existencia individual y colectiva, que es el motivo ingénito de la política. De este modo se preocupan simultáneamente, política y educación, por dignificar al ser humano y mejorar sus condiciones de vida.

El profesor Miguel Bueno enfatiza que en términos generales, esta función política, igual que la académica, no es plenamente satisfecha, sino que en los mejores casos de un modo parcial; decimos que en los mejores casos, porque en los peores se ignora totalmente, o se lleva a cabo una labor francamente despolitizadora, contraria a los intereses de la verdadera política educativa.

En otra parte de su estudio el profesor Bueno, dice que es importante subrayar la necesidad de mantener incólume la libertad académica, que es libertad de cátedra, investigación y difusión; por medio de ella se exponen las doctrinas políticas, como basamento indispensable para adoptar un criterio científico en relación a los problemas de la colectividad, en vez de hacerlo en forma subjetiva o dogmática.

“Es necesario, indica el especialista universitario, reafirmar la más completa libertad académica en las universidades y demás instituciones de enseñanza superior, para que puedan cumplir el designio ingénito de enseñar, investigar y difundir la cultura”.

NUEVA UNIDAD DE TRANSPORTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS



Una nueva unidad de transporte vino a substituir a la que se utilizaba desde hace diez años en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. La compra de esta nueva unidad, fue autorizada por la Rectoría en el presupuesto del presente año.

LOS TRIUNFADORES DEL CERTAMEN MUSICAL "MANUEL M. PONCE" FUERON PREMIADOS



El licenciado Diego Valadés en el momento de hacer entrega de los premios a los triunfadores del concurso Manuel M. Ponce. Lo acompañan de izquierda a derecha, la pianista Patricia Castillo, el tubista Manuel Cerros y el tenor Flavio Becerra.

"Hago patente el reconocimiento del señor Rector, doctor Guillermo Soberón, a las cualidades manifestadas por ustedes durante el certamen Musical "Manuel M. Ponce". Es satisfactorio para la UNAM, que existan expresiones de talento como las que se han mostrado".

Expresó lo anterior el licenciado Diego Valadés en la ceremonia de premiación del mencionado certamen, efectuada el viernes pasado a las 11.00 horas en el décimo piso de la torre de la Rectoría, en Ciudad Universitaria.

La pianista Patricia Castillo, el tenor Flavio Becerra, el organista Héctor Guzmán, el clarinetista Humberto Ramos y el tubista Manuel Cerros, fueron los triunfadores del mencionado premio, quienes recibieron de parte del Director de Difusión Cultural un cheque por diez mil pesos y un diploma cada uno, con excepción de Humberto Ramos y Héctor Guzmán quienes no se presentaron; así como la

oportunidad de participar en un concierto con la OFUNAM, un concierto con la Orquesta de Cámara de la UNAM y un recital.

Las obras ganadoras fueron: "concierto en sol para piano y Orquesta" de Ravel, a Patricia Castillo; el primer acto de la ópera "Rigoletto" de Verdi, dió el primer lugar en canto a Flavio Becerra; el "Concierto para tuba y orquesta" de Vaughn Williams interpretado por Manuel Becerra lo hizo acreedor al primer lugar; por su parte Héctor Guzmán y Humberto Ramos interpretando respectivamente "Concierto para órgano y orquesta" de Haydn y "Primera Rapsodia para clarinete y orquesta" de Debussy, también obtuvieron el primer lugar.

El certamen se desarrolló en dos etapas. En la última sesión participaron 17 finalistas, el concurso fue más amplio que el primero y se dividió en seis áreas:

Piano, canto, órgano, alientos-madera, alientos-metales y cuerdas, esta última fue declarada desierta.

La sesión final del mismo duró ocho horas; el jurado estuvo integrado por dos especialistas de cada área: en piano Luz Marfa Puente y Gloria Carmona; canto Salvador Ochoa y Marfa Luisa Salinas; órgano José de Jesús Estrada y Felipe Ramírez; maderas Rubén Islas y Christie Lundquist; en metales Clemente Sanabria y Karn Sakofsky.

Acompañaron en la ceremonia de premiación, al licenciado Diego Valadés, el licenciado Jorge Velasco, Subdirector de Difusión Cultural; Fernando Guadarrama Velázquez, Subjefe del Departamento de Música de la misma Dirección y Alejandro Corona, esposo de Patricia Castillo, ganador del mismo premio en 1974.

LA MICROENSEÑANZA, PROCEDIMIENTO QUE REMEDIARÍA DEFICIENCIAS EN LA FORMACION DE LOS MAESTROS

“El mejoramiento de la educación de profesores no es sólo un asunto de supervisión adicional, mejor retroalimentación y lugares adecuados para la práctica; se trata también de la necesidad de entender mejor toda la complejidad del proceso de enseñanza. Desgraciadamente nuestro conocimiento sobre la relación causa-efecto en este proceso es todavía muy limitado”.

Así lo manifiesta Arye Pelberg, jefe del Departamento de Entrenamiento de Profesores del Israel Institute of Technology, de Haifa, en su artículo “Microenseñanza: un innovador procedimiento de laboratorio para mejorar la enseñanza y el entrenamiento de profesores”, publicado en la serie de Cuadernos del Centro de Didáctica de la UNAM.

El especialista señala que todavía no existe una teoría concreta de la enseñanza ni hay criterios generales aceptados

para evaluar la efectividad del profesor. La creencia común sostenida de que la enseñanza es un arte, y la insostenible convicción de que las teorías de la enseñanza nos proveen, al mismo tiempo, de teorías sobre la instrucción, es quizá lo que más ha impedido el desarrollo de una teoría de la enseñanza basada en la investigación, así como la creación de una tecnología de la instrucción.

“En respuesta a esta situación, agrega el especialista, un grupo de investigadores de la educación y un grupo de educadores de maestros, desarrollaron un nuevo procedimiento llamado “microenseñanza”, diseñado para abatir muchas de las deficiencias de los programas tradicionales de la educación de maestros, y para acrecentar nuestro entendimiento del proceso que se establece entre el profesor y la enseñanza.

“La microenseñanza es un procedimiento de entrenamien-

to, cuyo propósito es simplificar la complejidad del proceso normal de la enseñanza. En la práctica de este procedimiento, la persona que se adiestra se involucra en una situación reducida a escala. Así, por ejemplo, el tamaño de la clase queda reducido a un pequeño grupo de cuatro a seis alumnos. La lección se reduce a cinco o diez minutos. También se reducen los trabajos de enseñanza”.

Asimismo explica Arye Pelberg, que algunos aspectos de la microenseñanza se usan desde hace mucho en varias situaciones de entrenamiento, e incluso se basan en una teoría educacional hace mucho tiempo en vigor, pero que su innovación yace en el establecimiento de laboratorios específicos de educación, más que en la designación de escuelas regulares, como laboratorios, lo que lleva consigo una gran limitación en la experimentación.

ACTUACION DEL GRUPO ON'TA EN INGENIERIA



Con motivo del día Nacional del Ingeniero, el pasado jueves primero de julio, se presentó en el auditorio de la Facultad de Ingeniería el grupo On'Ta, intérprete de música folklórica Latinoamericana, el que ante un auditorio abarrotado y efusivo, interpretó a Violeta Parra, Mercedes Sosa y música mexicana. Inició el delirio el “Querreque”.

U.N.A.M. T.V. PROGRAMAS

CANAL 5

LUNES 5

15:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Antropología

TEMA:

AUTOR: Jaime Litvak

CONDUCTOR: Talina Fernández

15:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Geografía

TEMA: Estado de Israel

AUTOR: Profr. Sergio Aguado

CONDUCTOR: Norma Kauser

16:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Física

TEMA:

AUTOR:

CONDUCTOR: Rosana Gómez

16:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia del Arte

TEMA: Rafael Sanzio

AUTOR:

CONDUCTOR: Juan López Moctezuma

17:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Zoología

TEMA: Peces Primera Parte

AUTOR: Profr. Santiago Pérez

CONDUCTOR: Micheline Kennery

MARTES 6

15:00 Hrs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia Universal

TEMA: Alcibiades

AUTOR: Carlos Enrique Taboada

CONDUCTOR: Ma. Victoria Llamas

15:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Astronomía

TEMA: Sistemas Múltiples 2a. parte.

AUTOR: M. en C. José H. Peña.

CONDUCTOR: Jorge Rubí

16:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Química

TEMA:

AUTOR:

CONDUCTOR: Pepita Gomís

16:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Higiene

TEMA: 2a. Parte del Alcoholismo

AUTOR:

CONDUCTOR: Ricardo Rocha

17:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Literatura

TEMA: Literatura Griega Primera Parte

AUTOR:

CONDUCTOR: Ma. Teresa Ponce

CANAL 8

LUNES 5

17:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Geología

TEMA: Fibras Textiles

AUTOR: Dr. en Geografía Irene Alicia Suárez

CONDUCTOR: Dolores Ayala

18:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Física

TEMA:

AUTOR:

CONDUCTOR: Rosana Gómez

18:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia del Arte

TEMA: Fidas y el Parthenon

AUTOR: Profr. Carlos Rebolledo

CONDUCTOR: Germán Robles

19:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Zoología

TEMA: Peces 2a. Parte.

AUTOR: Profr. Santiago Pérez

CONDUCTOR: Michelin Kennery

19:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Antropología

TEMA: Socio Lingüística-

AUTOR: Dra. Lastra

CONDUCTOR: Rafael Llamas

MARTES 6

17:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Astronomía

TEMA: Saturno y Uranio

AUTOR: Jorge Rubí

CONDUCTOR: Jorge Rubí

18:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Química

CONDUCTOR: Pepita Gomís

AUTOR:

CONDUCTOR:

18:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Higiene

TEMA: La Obesidad

AUTOR: Dr. Bernardo Tanur

CONDUCTOR: Rafael Baledón

19:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Literatura

TEMA: Literatura Griega Primera Parte

AUTOR:

CONDUCTOR: Ma. Teresa Ponce

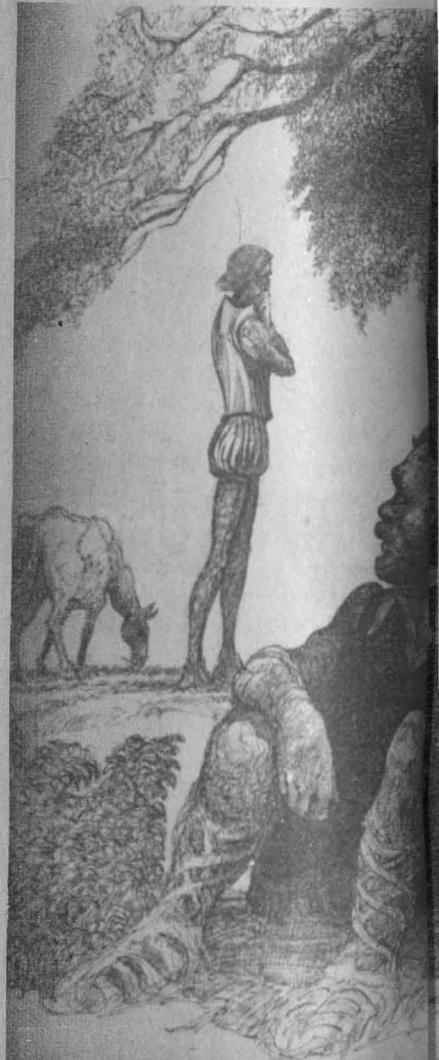
19:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia Universal

TEMA:

AUTOR:

CONDUCTOR: Luis Bayardo

EL QUIJOTE LOS 25 DIBU



Una vez más "el ingenioso h...
actualidad e importancia. Esta oca...
dibujísticas de Luis de la Torre, d...
la ciudad de México, bajo el patr...
Cultural y la Facultad de Ingenier...

En los veinticinco dibujos a p...
señalado, pueden apreciarse con ut...
los más sobresalientes pasajes d...
universalmente conocido "caballeri...

El autor de la celeberrima nov...
Saavedra, quizá nunca supo hasta...
repercusión. El mundo entero ha...
de Henares.

Es entonces, más que consec...
como Luis de la Torre, participe...
sus giros e inspirados trazos al g...

SUS FRACASOS, SUS ANHELOS, EN LOS QUE EXPONE LUIS DE LA TORRE



Don Quijote de la Mancha cobra
a través de las excelentes realizaciones
que exhiben en el Palacio de Minería de
Madrid la Dirección General de Difusión
Cultural del INIA.

De la Torre presenta en el lugar
algo más que gráfica, algunos de
los "asombrosos y modo de ser del
personaje".

En su obra maestra literaria tendría
los frutos creadores del de Alcalá

un artista inquieto y talentoso
en su arte de dibujar para revivir en
el papel y más noble personaje que de

(Sigue en la Pág. 10)



corazón y cerebro humanos haya surgido.

Ser de seres. Novela que patentiza a la más profunda de las filosofías existentes; recuérdense las *Cartas a Sancho*, su escudero, que el propio Alonso Quijano (el Quijote) le dirige; así como la respuesta que dá a aquellos cómicos de la legua que también aparecen en dicha novela. Por cierto, ya vertida en la actualidad a sesenta y seis idiomas. Los únicos precedentes en la historia de la traducción vienen a ser, el considerado "libro de libros": la Bibliá; y las obras de Carlos Marx.

En uno de los dibujos de Luis de la Torre, hay también la imagen de fracaso de aquel trotamundos inolvidable. Nos remonta, por así decirlo, a aquella escena cuando derrotado ante el Caballero de los espejos —que, como es sabido, resultó ser Sansón Carrasco—, dice don Quijote:

“Prieta caballero, prieta; puesto que me has quitado la honra, quítame ahora la vida. Porque no negaré jamás que doña Dulcinea es la más hermosa de las mujeres del mundo y yo el más desventurado de los caballeros andantes”.

Se trata pues, de una derrota ejemplar. Pues, aun siendo sacado de su locura incomparable y entrando, en consecuencia, a la realidad: tajante y cruel, sigue sosteniendo que Dulcinea es 'la más hermosa de las mujeres'. Dulce fracaso. Una qui jotada, como las otras, diversas e innumerables de Cervantes Saavedra, que con sus dibujos a pluma nos retrotrae de nueva cuenta Luis de la Torre en la Sala de exposiciones del Palacio de Minería de esta capital.

Para conocer y admirar dicha muestra, se informa a los interesados que la entrada es gratuita.

CONVOCATORIAS

INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38 a 41, 68 y 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Investigador Asociado "B" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$ 13,000.00 en el área de:

Contaminación Ambiental.

De acuerdo con las siguientes:

B A S E S

1. Tener grado de Maestría en el campo de Contaminación Ambiental, otorgado por una Universidad de reconocido prestigio o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de Contaminación Ambiental.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
4. Dominar el idioma inglés (escribir, leer y traducir).
5. Formular un proyecto de investigación en Contaminación Ambiental.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias 3er piso C.U., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria D.F., a 5 de Julio de 1976.

EL DIRECTOR
Dr. Julián Adem

El Instituto de Geofísica con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Ayudante de Investigador "A" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$6,182.00 en el área de:

Exploración Geofísica.

De acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de la carrera de Físico, Matemático o Actuario o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico.
2. Tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias 3er piso C.U., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se le comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 5 de julio de 1976.

Dr. Julián Adem,
Director

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Ayudante de Investigador "B" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$ 7,592.00 en el área de:

Espacio Exterior.

De acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de la carrera de Física o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico.
2. Tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias 3er piso C.U., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se le comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 5 de julio de 1976

Dr. Julián Adem,
Director

El Instituto de Geofísica con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Ayudante de Investigador "C" de Tiempo Completo con un sueldo mensual de \$ 8,950.00, en el área de:

Paleomagnetismo y Geofísica Nuclear.

De acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Haber acreditado la totalidad del Plan de estudios de la carrera de Ingeniero Geofísico o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico.
2. Haber trabajado cuando menos un año como Ayudante de Investigador o de Técnico Académico.
3. Tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias 3er. piso C.U., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se le comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., a 5 de julio de 1976

Dr. Julián Adem,
Director.

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Ayudante de Investigador “C” Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$ 8,950.00 en el área de:

Exploración Geofísica.

De acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de la carrera de Ingeniero Geofísico o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico.
2. Haber trabajado un mínimo de un año como Ayudante de Investigador o de Técnico Académico.
3. Tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias 3er. piso C.U., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se le comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 5 de julio de 1976.

Dr. Julián Adem,
Director.

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Ayudante de Investigador “C” Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$ 8,950.00 en el área de:

Climatología Física y Dinámica.

De acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de la carrera de Físico Matemático.
2. Haber trabajado cuando menos un año como Ayudante de Investigador o de Técnico Académico.
3. Tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias 3er. piso C.U., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 5 de julio de 1976.

Dr. Julián Adem,
Director.

El Instituto de Geofísica con fundamento en los artículos 4 y 5, 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "C" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$15,500.00, en el área Editorial.

De acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener grado de doctor en Letras Hispánicas o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Tener conocimiento en redacción de documentos científicos, corrección de pruebas y edición de publicaciones científicas en el campo de la Geofísica.
5. Posesión del idioma inglés y capacidad para traducir otro idioma.
6. Someterse a las pruebas que se señalen para demostrar su capacidad y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias 3er. piso, C.U., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 5 de Julio de 1976.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Julián Adem,
Director

La Escuela Nacional de Arquitectura con fundamento en los Artículos 9, del 11 al 17, 38, 40, 42, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se especifican dentro de la carrera de Diseño Industrial.

En el área de diseño:

- 2 plazas de Profesor Titular "A" tiempo completo
- 2 plazas de Profesor Titular "A" medio tiempo
- 1 plaza de Profesor Asociado "B" medio tiempo

En el área de tecnologías:



- 2 plazas de técnicos académicos Asociado "A" tiempo completo
- 1 plaza de técnico académico Titular "A" tiempo completo

BASES

Para los aspirantes a Profesor Asociado "B":

- a) tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para los aspirantes a Profesor Titular "A":

- a) tener título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para los técnicos académicos Asociados "A"

- a) tener grado de Licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para los aspirantes a técnicos académicos Titular "A"

- a) tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto los aspirantes deberán presentarse en las siguientes pruebas:

- 1) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- 2) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas.
- 3) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Escuela dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

- I Curriculum vitae por duplicado
- II copia del acta de nacimiento
- III copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos
- IV si se trata de extranjero: Constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V compromiso expreso de poder dedicar dentro del local de la Escuela el tiempo que señala el Artículo 6o., inciso VI para labores académicas; así como el Artículo 61 incisos a) 2 y a) 3
- VI señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de esta Escuela se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de la iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

Ciudad Universitaria, D.F., a 5 de julio de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

ARQ. JESUS AGUIRRE CARDENAS

El Instituto de Geografía de la UNAM, con fundamento en los Artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la propia Universidad, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador Asociado "B" de tiempo completo, y con un sueldo mensual de \$13,000.00; con cargo a la

partida 21.02.316. 1.137.97, aprobada en el presupuesto de 1976 en el ramo 900; en el área de Geomorfología estructural.

El concurso se regirá por las siguientes

B A S E S

- 1.— Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.— Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3.— Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o la Investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, en el área de Geomorfología estructural.

Para participar en este concurso los interesados deberán hacer una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 5 de julio de 1976.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Director Interino del Instituto de Geografía

Lic. Rubén López Recéndez

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

(Para Técnico Académico)

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una Plaza de Técnico Académico Auxiliar “B” de Tiempo Completo, con un sueldo de \$5,860.00 M.N., Mensuales y por siete meses por trabajar en la Estación de Investigaciones Marinas “Mazatlán”, dependiente de este Centro, situada en Mazatlán, Sinaloa, en el área de Planctonología de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

- 1.— Haber acreditado el 50% de los estudios de la Licenciatura en Biología, o tener una preparación equivalente.
- 2.— Someterse a pruebas que demuestren su capacidad para realizar trabajos técnicos sobre preclasificación de Zooplancton.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, D. F., a 5 de Julio de 1976.

EL DIRECTOR

Dr. Alfredo Laguarda Figueras

HOMENAJE A BASSOLS, PENICHE LOPEZ Y MARIANO AZUELA, EL JUEVES EN LA FACULTAD DE DERECHO

En memoria de los ex maestros de la cátedra de Garantías y Amparo: Narciso Bassols, Vicente Peniche López y Mariano Azuela Rivera, la Dirección de la Facultad de Derecho de la UNAM, ha organizado una ceremonia en la que el Director, de la mencionada Facultad, Licenciado Pedro Asutdillo Urzúa, hará entrega de efigies de los homenajeados al director del Seminario de Derecho Constitucional y de Amparo, Doctor Ignacio Burgoa Orihuela.

La ceremonia, que se celebrará el 8 de julio a las 19.30 horas en el aula "Jacinto Pallares", tiene como programa los discursos del doctor Alfonso Noriega Cantú, en memoria de Narciso Bassols; del licenciado Armando Ostos Luxuriaga en homenaje a Vicente Peniche López y del doctor Ignacio Burgoa Orihuela, en homenaje a Mariano Azuela Rivera.

NARCISO BASSOLS

El maestro Narciso Bassols, discípulo distinguido del maestro Antonio Caso, poco después de haber obtenido el título de licenciado en derecho fue nombrado profesor de la cátedra de Garantías y Amparo en su propia facultad. En 1928 a mediados del mes de diciembre, es nombrado Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la que instituiría la sección de economía, germen de la actual Escuela de Economía, fundada por Enrique González

Aparicio en 1935.

En octubre de 1931, el maestro Bassols fue nombrado Secretario de Educación Pública. Durante el régimen del presidente Cárdenas (1934), intervino en el proyecto de reformas al artículo tercero Constitucional, sustituyendo al laicismo por la enseñanza socialista; en el mes de diciembre el Congreso aprobó el mencionado proyecto.

En noviembre de 1935, el presidente Cárdenas lo nombró Ministro de México en Londres. Bassols desempeñó su cargo diplomático con atingencia y escrupulosidad; al mismo tiempo fue representante de México en la Sociedad de las Naciones, donde defendió con tenacidad a Etiopía, entonces víctima de la agresión fascista.

Así se resume la obra de Narciso Bassols: Educador responsable, funcionario público infatigable, diplomático en momentos de gravedad y un gran periodísta.

PENICHE LOPEZ

Por lo que hace a la obra del maestro Vicente Peniche López, éste comenzó a impartir la cátedra de Garantías y Amparo el primero de octubre de 1925 en la Escuela de Jurisprudencia, como profesor interino en lugar del maestro Narciso Bassols.

Fue miembro de Honor en el primer Congreso de Ciencias Sociales. Posteriormente ocupa

el cargo de Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. El primero de marzo de 1942 es nombrado miembro activo de la Federación Interamericana de Abogados, siendo Director de la Facultad el doctor Mario de la Cueva. Mas adelante obtiene el grado de doctor en derecho impartiendo la cátedra de Derecho Constitucional Mexicano de la hoy División de Estudios Superiores.

El maestro Peniche López desarrolló su labor docente durante 27 años y 8 meses, del primero de octubre de 1925 al 13 de junio de 1952.

MARIANO AZUELA

El doctor Mariano Azuela Rivera, maestro homenajead, que hablará en la ceremonia, el primero de marzo de 1930 empieza a impartir la cátedra de Garantías y Amparo; en 1935 imparte la cátedra de Derecho Administrativo.

Presidente del Tercer Tribunal Fiscal de la Federación en 1949, en el mismo año impartió la cátedra sobre derecho público en la División de Estudios Superiores. Fue elegido senador en el año de 1958 por el Estado de Jalisco; Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1959, adscrito a la Sala Civil de 1962 a 1964. Sigue siendo fuente de sabias consultas para numerosos juristas que acuden a él diariamente.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espríu
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECA
U. N. A. M.